

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA ANGÉLICA C.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 1999.--

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, comprobantes contables y sus anexos de la Compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA ANGÉLICA C.A., por el ejercicio económico de 1999, encontrándolos correctos y satisfactorios de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud recomiendo la aprobación de tales documentos, por encontrarse de acuerdo a las técnicas y prácticas contables utilizadas en nuestro País, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones realizadas por el Gerente General en el mencionado Ejercicio Económico.

Atentamente,


INÉS PERALTA LEÓN
COMISARIO PRINCIPAL

14 DIC. 2000

